

## Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 12/04/2023

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| <b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>  | GMEXICO   |
| <b>RAZÓN SOCIAL</b>         | GRUPO MEXICO, S.A.B. DE C.V.  |
| <b>SERIE</b>                | N/A   |
| <b>TIPO DE ASAMBLEA</b>     | ORDINARIA ANUAL   |
| <b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b> | 28/04/2023  |
| <b>HORA</b>                 | 10:00   |
| <b>LUGAR</b>                | 9° piso del edificio marcado con el número 400 de Avenida Campos Elíseos, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, en la Ciudad de México |
| <b>¿PROPONE DERECHO?</b>    | No  |

### ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DIA  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

- I. Informe del Presidente Ejecutivo de la Sociedad correspondiente al ejercicio social comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022. Discusión y aprobación, en su caso, de los estados financieros consolidados de la Sociedad y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2022. Presentación de las opiniones e informes a que se refiere el artículo 28 fracción IV, incisos a), b), c), d) y e) de la Ley del Mercado de Valores, respecto del ejercicio social comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022. Resoluciones al respecto.
- II. Lectura del informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad durante el ejercicio social 2021.
- III. Resolución sobre la aplicación de utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.
- IV. Informe a que se refiere la fracción III del artículo 60 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores, incluyendo un reporte sobre la aplicación de los recursos destinados a la adquisición de acciones propias durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2022. Determinación del monto máximo de recursos a ser destinados a la adquisición de las acciones propias durante el ejercicio social de 2023. Resoluciones al respecto.
- V. Resolución sobre la ratificación de los actos realizados por el Presidente Ejecutivo, la Directora de Administración y Finanzas con funciones de Director General, el Consejo de Administración y sus Comités, durante el ejercicio social comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022.
- VI. Resolución respecto de la ratificación de Auditor Externo de la Sociedad.
- VII. Nombramiento y/o ratificación de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y calificación de su independencia conforme al artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores, así como de los integrantes de los Comités del propio Consejo y de sus Presidentes. Resoluciones al respecto.
- VIII. Otorgamiento y/o Revocación de poderes a distintos funcionarios de la Sociedad.
- IX. Propuesta sobre la remuneración a los miembros del Consejo de Administración y a los miembros de los Comités del propio Consejo. Resoluciones al respecto.
- X. Designación de los delegados que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por la Asamblea. Resoluciones al respecto.

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

## Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 12/04/2023

---

Los accionistas, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán estar inscritos en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad, mismo que será cerrado tres días antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán exhibir la tarjeta de admisión correspondiente que se expedirá únicamente a solicitud de los mismos y que deberá presentarse cuando menos veinticuatro horas antes de la hora señalada para la celebración de la Asamblea, conjuntamente con la constancia de depósito en la Secretaría de la Sociedad, de los certificados o títulos de acciones correspondientes, o de los certificados o constancias de depósito de dichas acciones expedidas por alguna institución de crédito, nacional o extranjera, o por casas de bolsa en los términos de las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores. Las acciones que se depositen para tener derecho a asistir a la Asamblea no se devolverán sino después de celebrada ésta, mediante la entrega del resguardo que por aquéllas se hubiere expedido al accionista o a su representante. Los accionistas podrán recabar su tarjeta de admisión, previa solicitud con el Lic. Alejandro Hernández Adams a los teléfonos 5558368272 y 5580293053 y al correo electrónico [alejandro.hernandez@gmexico.mx](mailto:alejandro.hernandez@gmexico.mx) o 5558368273 con la Sra. Claudia Martínez, y al correo electrónico [claudia.martinez@gmexico.mx](mailto:claudia.martinez@gmexico.mx) ,y les serán enviados los formularios, que para ser representados en la Asamblea, podrán utilizar los accionistas conforme al artículo 49 fracción III, de la Ley del Mercado de Valores

Los accionistas podrán asistir a la Asamblea personalmente o hacerse representar por apoderado autorizado, mediante carta poder simple firmada ante dos testigos o mediante los formularios mencionados en el párrafo anterior, firmados ante dos testigos. Se recuerda a las casas de bolsa que para recabar su tarjeta de admisión deberán acompañar las constancias que expidan las instituciones para el depósito de valores así como los listados que contengan el nombre, nacionalidad y número de acciones de sus titulares.